



Provincia de la Pampa  
Asesoría Letrada de Gobierno

EXPEDIENTE N°: 278/03.-

Iniciador: MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA.-

Extracto: S/SOLICITUD DE NULIDAD DE LA RESOLUCION N° 206/02. BORTAGARAY  
JUAN F. (ORGANIZACION FIEL S.A.).-

**DICTAMEN N°: 0544/03 .-**

SR. SUBSECRETARIO DE JUSTICIA Y PROTECCION A LA COMUNIDAD:

Este Organismo asesor no tiene observaciones legales que formular al proyecto de resolución obrante a fs. 13.

En virtud de ello se encuentra en estado apto de ser suscripto por las autoridades competentes.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA,  
AIC/mesp.-

08 MAY 2003



*Pablo Luis Langlois*  
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa